DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37 — DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS — Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.458 — *Suscrición en Córdoba.* Por un mes: 2 Pesetas. Por trimestre. 5,50 » — *Fuera de Córdoba.....* Por un mes... 2,50 » Portrimestre. 7 »

DOMINGO 12 DE JULIO DE 1896

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XLVII

LA CRUZ Y LA ESPADA

Hay en la historia de España un hecho culminante, esencial, característico de la vida de este pueblo. El hecho ese ha sido la alianza perpétua de la cruz y la espada, de la religión y la pátria.

El honor nacional ha recibido siempre lustre y acrecentamiento de la idea religiosa, del sentimiento de piedad que palpitaba en el corazón de este pueblo.

La cruz que llevaban las espadas de los guerreros ha sido sin duda el talismán de sus victorias, la que sostenía el valor de sus brazos y el entusiasmo de sus pechos; la que santificaba la sangre vertida por la pátria y la que se alzaba luego como vigilante centinela sobre el cadáver ensangrentado de los héroes que en el combate morían.

Aquel sapientísimo Arzobispo de Sevilla, San Isidoro, lo predijo en los albores de la formación de la nacionalidad española, que recibió de la Unidad católica el sello y el complemento de su sér, y la historia de catorce siglos ha venido confirmando la profecía. Los florecimientos de la fe cristiana en las almas han sido paralelos á todas las grandezas de nuestra historia, á todas las glorias nacionales.

Y cuando España se hallaba comprometida en empeños de honor y de gloria; cuando iba con sus mesnadas, llevando á sus reyes por caudillos, á rescatar el suelo de la pátria, cautivo de la morisma; cuando atravesaba los mares y descubría y conquistaba en América y en Oceanía imperios dilatadísimos para la fe y para la bandera; cuando defendía su independencia de un invasor extranjero, compañeros de los soldados eran los frailes y los obispos, los hombres de la Iglesia convertidos en hombres de la pátria.

Bien pudo decir el sábio Prelado que gobierna la diócesis madrileña, en el acto de presidir una sesión en honor del descubridor de América:

—«La Cruz ha llegado siempre tan adelante como la espada y más adelante aún.»

Y es que el elemento material no es nada por sí solo en las guerras; es que se necesita la parte espiritual que anime, que encienda los entusiasmos, que sea el alma del pueblo, la idea que le mueve, el altar en que inmola sus vidas y derrama su sangre....

***

Ejemplo de este hecho histórico nos lo da ahora la actitud de la Iglesia española. Ante la guerra de Cuba que nos consume y la extranjera que nos amenaza, esta Iglesia no ha querido renunciar en favor de nadie la primacía nobilísima que siempre ha ostentado como timbre de honor de su preclaro escudo.

Bendijo las tropas al marchar, bendijo las banderas que los soldados llevaban, pidió para España y para ellos la protección del cielo, dispuso, sin que el Estado oficial se lo encargara, rogativas por el triunfo de nuestras armas, y ordenó sufragios y oraciones por los que morían.

El papel ese de Moisés aún le ha parecido poco, y ha querido algo más que permanecer con los brazos en alto invocando al cielo mientras Josué batalla. Y ha organizado suscriciones patrióticas, y varios de sus Obispos preparan batallones de voluntarios dispuestos á dar la vida por la pátria. Como en otro tiempo, ella misma quiere un lugar en las filas de los soldados, un estandarte que llevar á las batallas, una espada y una cruz con que consagrar el sentimiento filial del patriotismo.

Justo es, pues, consignar como elocuente ejemplo y enseñanza esa actividad de la Iglesia española.

Justo es tributar un aplauso fervoroso á los que, siendo sacerdotes del Señor, no olvidan que nacieron españoles.... Que pongamos la religión como base del amor á la pátria, y que coloquemos sobre las sienes augustas de la Iglesia nacional esa corona gloriosa de españolismo...

ANQUISES.

Crónica de Lucena

Municipalerías, ó los órganos de Móstoles.--Veintisiete años en cama enfermo.—Un periódico en Lucena

¡Menguada, desdichadísima vida la de las entidades políticas que en el poder las corroe y mata el cáncer de la discordia!

Esto lo decimos refiriéndonos al partido conservador lucentino, el que desde su última elevación al poder, viene sufriendo los estragos de tan temible padecimiento.

Por un lado el alcalde con restos de su antigua falange lucha desesperadamente por conservar su poder, imposible de retener ante las acometidas de sus correligionarios insubordinados contra el espíritu absorbente, según ellos, del jefe.

Por el otro, y enfrente estos, los disidentes, comandados por el Diputado á Córtes é importantes personalidades de valía que no cesan en la pelea, secundados por gentes avezadas á la lucha, y mientras tanto, en el fragor del combate, cuando este es más encarnizado, no falta algún teniente de alcalde que enarbolando sobre la punta del bastón el blanco *moquero* les brinda á unos y á otros con el sacrificio de su exímia persona, que sacrificará gustosísimo en aras del sosiego doméstico de la alborotada grey. El patriótico mediador, que el solo premio que exíje por su mediación es la obtención de la vara de alcalde-presidente, va en peregrinación de tienda en tienda visitando en sus respectivos campamentos á los jefes de ambos bandos, no consigue sean tomadas en cuenta sus peregrinas ofertas, y no falta quien ante su noble desprendimiento lo califique de *Gedeón* y de otras lindezas por el estilo, y sigue y subsigue la enconada lucha, sin que se vea el deseado término de tan cruento pujilato.

Tal estado de anarquía perjudica gravemente la vida municipal en todas sus manifestaciones, no siendo de extrañar que la recaudación de impuestos diminuya y hasta en el campo repercuta y se sientan los estragos de una situación que no gobierna, pues á diario vense en el ruedo del pueblo rebaños de ganados invadir las hazas aún sin acabar de recojer las mieses y devorar cuanto hallan al paso, sin que haya medio de contener las escandalosas demasías de sus conductores, que cual sectários del comunismo se reparten la propiedad agena á su placer. Que la continuación de tal estado de cosas no puede prolongarse, está en la conciencia de todos; más por quien corresponda debe precipitarse la solución del conflicto, cuya continuación hay que evitar á todo trance en evitación de mayores males.

Después de escrito lo que antecede, me informan de que en la tarde del viernes último se constituyó el juzgado de instrucción en el Ayuntamiento, donde permaneció algunas horas, creyéndose de público que dicha visita está relacionada con la gestión municipal del actual Ayuntamiento, del que serán declarados procesados y suspensos catorce individuos incluso el alcalde presidente.

***

Ahora una noticia curiosísima y rara como ella sola, cual es la de que el año de 1869, el doce de Junio del mismo, ingresó en el hospital de esta ciudad Antonio Arroyo, el que ha venido padeciendo dolores reumáticos en piernas y brazos que le han tenido postrado en cama desde dicha fecha hasta el 23 de dicho mes del corriente año, en que espiró, ó sea la friolera de 27 años y once dias.

***

Una buena noticia para terminar esta crónica.

En la tarde de ayer, en el ámplio salón del teatro Principal, de esta ciudad, tuvo lugar una importante reunión de personas amantísimas del progreso moral y material de sus convecinos, al objeto de formalizar y llevar á la práctica el proyecto de creación de un periodico independiente que se inspire en aquellos móviles y patrióticos ideales de bienestar, justicia y cultura.

En la reunión reinó la mayor fraternidad, apesar de tener representación en la misma personalidades importantes de todas las tendencias políticas, acordándose las bases y medios de vida para dicha publicación, que por el pronto se publicará una vez en la semana, sin perjuicio de gestionar se convierta en bisemanal ó diario, según la acojida que le dispense el público.

Tales son las más importantes nuevas que hasta este momento puede participarle su afectísimo,

El corresponsal.

Lucena Julio de 1896.

Al fin, con la derrota ó sea el sumario instruido y suspensión de trece concejales ha tenido fin la larga lucha sostenida entre los dos bandos del partido conservador lucentino, quedando triunfante la fracción que acaudilla el diputado á Cortes por este distrito señor Ruiz Mantilla, y vencida, envuelta en un proceso y lanzada del poder, la que dirige el señor marqués de Campo de Aras.

Desairada, deplorabilísima es la situación en que queda este grupo, su jefe y los que le siguen, ignorándose qué derroteros seguirán en lo sucesivo.

Por nuestra parte, y como meros espectores de la pasada revuelta, sin animosidad ni preferencias por ninguno de los combatientes, solo anhelamos no se reproduzca la lucha, y la fracción triunfante hoy, posesionada del mando, lo ejercite con justicia, con moralidad y provecho de nuestros convecinos. Que el pueblo lucentino, casi siempre explotado sin misericordia por sus gobernantes, vea algo nuevo y bueno en la casa municipal, y no agrupaciones que mintiendo libertad, equidad y buen gobierno, sean en su proceder una legión de explotadores de la fortuna pública.

Nuestra modesta pluma, que siempre corrió por el papel alentada por la esperanza de hallar ocasiones en que aplaudir la gestión de sus municipios, (esperanza que casi siempre quedó sin realización), sea en esta ocasión la vocera de actos y empresas justas, honradas y patrióticas, evitándoseme el amargo pesar que siempre me produjo el molestar con mis censuras á colectividades y entidades á quienes hubiera deseado aplaudir.

Hé aquí la lista de los concejales suspensos gubernativamente, que anoche cesaron en sus cargos: don José Chacón y Valdecañas; don Ignacio Valdelomar; don Antonio Chacón y Valdecañas; don Miguel Córdoba Espejo; don José Ruiz Conde; don Vicente A. Torres; don Casimiro Gonzalez; don Francisco Lopez y Lopez; don Agustín Irlan; don Enrique Montilla; don Arturo Therán; don José Manjón Cabeza, y don Acisclo Ramirez. Exconcejales que han entrado á reemplazarlos: don Manuel Galzusta; don Francisco Fernandez Villalta; don Rafael Orellana Rodriguez; don Manuel Casas Garcia; don José Romero Calvillo; don Pedro Garrillo Valle; don Fernando Manjón Cabeza; don Juan Felipe Cañete; don José Garcia Lara; don Pedro del Pino Alcántara; don Pedro Muñoz Pino; don Francisco Manjón Cabeza Vilches, y don Gabriel Ruiz Conde.

Asegúrase que el nuevo Ayuntamiento será presidido, obteniendo la Alcaldía de real orden, por el rico hacendado don José de Mora Madroñero, en la actualidad teniente de alcalde.

También en la tarde de ayer, á consecuencia de cierta agitación que se notaba en los empleados del resguardo y demás dependientes de la autoridad, agitación producida á causa de debérseles mas de cinco quincenas de sus sueldos, estuvieron de retén y vigilando en el Ayuntamiento, para la conservación del orden, tres parejas de la benemérita, cuya fuerza, por fortuna, no tuvo que reprimir ningún tumulto.

Según informes dignos de crédito, parece que el alcalde, que pocas horas más tarde había de cesar en su puesto, conjuró por el pronto el conflicto, pagando á unos en metálico y á otros que se avinieron á ello, con recibos no cobrados en el extrarradio, cuyo papel supónese de público que á muchos infelices que lo reciban en pago de sus haberes, les resultará como sue e decirse un verdadero é inutil papel mojado.

Allá veredes.

Tales son las noticias que hasta el momento puede comunicarle su afectísimo,

El Corresponsal

10 de Julio de 1896.

EN BROMA

En el Ayuntamiento, si no estoy mal informado, llevan un registro, donde se anotan las quejas y reclamaciones de la prensa, todo de verdadero interés local, para que aquél pueda fácilmente acudir á las necesidades públicas; pero hay veces en que la prensa se ocupa de un mismo asunto varios dias, y esto dá á entender que no se hace caso del Registro para nada, ocupándose de la guerra de Cuba, de la exactitud ó inexactitud de las actas, ó en contar las veces que en un mismo dia entra y sale en el municipio el capataz de los peones camineros.

Atender á las constantes é infinitas quejas de los periódicos, es uno de los trabajos más penosos en la Casa del pueblo.

Debe ser así, porque los periódicos vienen de tres ó cuatro dias á esta parte ocupándose de la deficiencia que se nota en el riego de los jardines de la Agricultura, de que el venero de la Torrecilla debe dedicarse al abastecimiento de las fuentes públicas, de que debe hacerse uso del pulsómetro para que con el agua del pozo pueda regarse hasta la calle del Gran Capitán. .

La Comisión de Jardines y Paseos, que es la interesada, ó debe estarlo, en este asunto, no se fijará en el «Registro de la Prensa», porque sus individuos, celosos en el cumplimiento de su cargo, registrarán todos los dias el estado de los jardines, y aunque puedan esos señores disponer el riego, esperan que sobre el particular determine don Pio, como más cuidadoso por la prosperidad de los jardines.

Por eso hacen tan poco los señores de la Comisión.

Tan poco, que no parece que la hay.

***

Don Francisco Gonzalez Saenz es de la tierra de Murillo y el *Espartero*, del propio Sevilla, y dióse pronto á conocer en Córdoba, donde tiene carta de naturaleza y muchos y buenos amigos,—entre los cuales tengo la honra de ser contado como fecundo escritor, y ha sido, hasta hace poco, colaborador, con sueldo, en el DIARIO DE CÓRDOBA.

En el Registro de la Prensa constará la queja de los periódicos locales, fundada en que el 11 de Febrero último, por acuerdo capitular, se concedieron 500 pesetas al autor de las *Biografías cordobesas* señor Gonzalez Saenz, que son las mismas que no ha cobrado todavía, cuando mayores sumas, y por igual concepto, se han abonado á otros.

La suerte de las personas, las influencias, la...

Ya lo ha visto el biógrafo, otros, que estaban después que él, han cobrado antes.

Para cobrar, creo que le sería muy conveniente á don Francisco presentar la cédula de comunión última.

Eso ejerce una fuerza poderosa en la Alcaldía.

***

La Unión Mercantil, de Málaga, dice que no es posible que el maquinista de los Andaluces, Sagüe, haya cometido el robo del saco de mano en el coche Internacional

El guarda aguja y los agentes que le detuvieron dirán que él, y no otro, fué el que se apoderó del saco.

Se puede hacer una cosa para no lastimar la honradez de Sagüe, como maquinista y malagueño.

Decir que lo hizo por curiosidad.

Y como no era cosa de satisfacerla en la misma estación, para saber lo que la señora que reside en Palacio llevaba en el saquito, lo cogió para verlo en Málaga.

¡Siendo Sagüe y de Málaga!

¡Imposible!

***

Se ha aprobado la clausura del cementerio en el barrio del Espíritu Santo, por carecer de condiciones higiénicas, que no se habían notado hasta ahora.

Ya ni en la paz de los sepulcros creo.

Los restos que descansan
en el barrio extramuros, que de Córdoba
un puente lo separa:
que tienen cementerio allí de antiguo,
de una fecha muy larga,
por haber acordado la clausura,
ya cuestión aprobada,
quedan en el olvido allí encerrados,
donde frios aguardan,
nuevos Lázaros, que ediles les digan:
¡A mudarse de casa!

EMILIO LÓPEZ DOMINGUEZ.

EPÍSTOLA

A MI DISTINGUIDO AMIGO
MARIANO MARTINEZ ALGUACIL

Amigo Mariano:
He recibido
tu epístola de cinco del corriente
que con fruición grandísima he leido,
cual *La Feria de Mayo*, que igualmente
una impresion muy grata me ha causado.
Me pides que te diga francamente
el concepto que de él haya formado,
y en verdad que en un potro me tendria
tu petición, si yo fuera apocado
de génio, y á estas horas me hallaria
torturándome el cráneo y viendo como
de laberinto tal salir podia.
Mas ya sabes quien soy, sabes que tomo
las cosas como vienen ó es preciso,
y que salga con punta ó salga romo
un poema en minutos improviso;
el resultado, en fin, es que ello sale
y salgo yo tambien del compromiso.
Ahí te va mi opinión por lo que vale,
y si alguno la vé disparatada,
tome pluma y papel, el Pindo escale
y emita otra, mejor autorizada.
El número paréceme bonito;
la impresión es correcta y esmerada;
el papel, satinado y *exquisito*;
los pintores muy bien, superiormente,
rayaron casi, casi, en lo infinito,
cosa que no me extraña, pues la gente
sabe ya que Serrano, los Romeros
y Nogales, despuntan *mayormente*
Hablando de los otros caballeros,
al mirar de su ingenio los primores
Cervantes pareciéronme y Homeros.
Papá Rafael Lovera, sus mejores
tiempos recuerda, en un soneto henchido
de pájaros, de aromas y de flores.
Gratísima impresión me ha producido
la prosa de Ramirez de Arellano;
don Francisco Pavón cual siempre ha sido.
traductor correctísimo y galano,
y *El ramo de jazmines*, prueba clara
es del genio de Grilo soberano.
El potro cordobés de Pedro Lara
tascar parece con orgullo el freno;
Montis, al bosquejar la forma rara
de *El moro de los dátiles*, muy bueno.
Blanco Belmonte al escribir parece
por su estilo robusto, franco y lleno
otra cosa que es; vamos, se crece.
Navarro, satiriza por lo fino
y prueba que magnifica florece
su inspiración, pero el solemne índino,
me ha hecho derramar con su bosquejo
lágrimas como piedras de molino.
Cuando la prosa de Gonzalez dejo
y recorro la arábiga Mezquita,
con estentórea voz *yo soy Parejo*,
cada verso paréceme que grita.
La canción de Redel tiene pureza,
es sentida, muy fresca y muy bonita.
Del estilo de Reina la belleza
me encanta, y al leer sus producciones
me limito á inclinarles la cabeza.
Largos se van haciendo estos renglones
y concluir, por tanto, es lo indicado.
Reciban mis aplausos las canciones
y artículos, de Dámaso Delgado,
Simancas, Avilés, Llácer, Vaquero,
Ariza, Ruiz, Marin, Nuñez de Prado,
Ortiz Sanchez, Angulo, Juan Otero,
Lopez Dominguez, Ruano, Pellicer,
Reyes Corradi, Montis y Romero,
Martinez Rücker, Obregon, Jover,
Morte Molina, Córdoba, Garcia
Aurioles y..... *¡Deo gratias* que ver
pude el fin de esta lista que creia
no se iba á concluir eternamente....!
En resúmen: el Album, me extasía;
el papel, el trabajo del Regente,
el tuyo, los dibujos, todo en suma
me parece que está superiormente.
No quiero abandonar, por hoy, la plums
sin llamar tu atención sobre una cosa,
aunque decirla mi modestia abruma,
y es, que nada te hablé la ingeniosa (¿?)
carta que con mi firma has publicado.
La razón es muy obvia y poderosa
y supongo la habrás adivinado:
Soy modesto ante todo cual las flores,
y después, como un *bombo* ya os he dado
tanto á tí como á todos los autores,
de lógico y de justo se me alcanza
que aquellos *bombeados* trovadores,
la cítara pulseis en mi alabanza
y de ese modo fácil y bonito
en el fiel queda puesta la balanza.
Adios; dile al simpático Currito
leí sus versos, y que ¡olé Zorrilla...!
Dá recuerdos á toda la cuadrilla,
y queda tuyo

ESTEBAN DE BENITO.

Madrid 6—7—96.

M.E.C.D. 2016

ADELA

Gracias á la amistad que en mucho estimo del novel poeta Guillermo Núñez de Prado, fué en mi poder hace un mes próximamente un librito galantemente dedicado con dicho título, y que lo constituye un poema en tres cantos y un epílogo.

Va precedido de un prólogo en prosa, debido á la pluma del mismo autor, y dicho trabajo está dedicado al señor don Eduardo Alvarez de los Angeles, Alcalde de Córdoba.

Dulces satisfacciones produce la amistad, satisfacciones que se agrandan á medida que creciendo aquellas se nos manifiestan con actos de aprecio y distinción; mas ¡ay! que no todo lo que nos proporciona la amistad es miel sobre hojuelas...

Yo quisiera en determinadas ocasiones, cual la presente, tener superiores conocimientos para juzgar con acierto y competencia cualquier trabajo y después emitir mi juicio y que este fuera de utilidad para el amigo.

Mas ya que no sé, y por consiguiente que mal puede influir mi modesta opinión en el ánimo del que me leyera, accediendo á indicaciones que se me han hecho, voy á decir dos palabras acerca del citado poema «Adela», ó mejor dicho de Núñez de Prado, como poeta, ya que en «Adela» está compendiado en *espíritu* todo cuanto ha producido la ardientemente *tenebrosa* imaginación de Núñez de Prado.

Con valentía digna del mayor encomio, ha dado á la estampa el joven poeta en cuestión, millares de versos, en diversidad de ritma, y si bien en algunos decae la fuerza del pensamiento, la estructura de la oración, ó la dicción gramatical, puntillos son estos de facil subsanación en Nuñez de Prado, que empezando á nacer en la vida del hombre, lleva mucho recorrido en el campo literario.

Si presta atención á los consejos que seguramente le darán nuestros maestros, si se apega algo más á las producciones de nuestros clásicos, que entiendo no frecuenta mucho, quedarán corregidos esos *lunarillos* que llevamos apuntados, pues educado su gusto literario, refrenaría sin duda las impetuosidades de su viva imaginación.

Seguramente, mi amigo Núñez de Prado, impresionable por demás, tomó en sus manos un ejemplar de «La vida es sueño», leyó las lamentaciones de Segismundo en la gruta, sintió mortal angustia y dejó el libro ..; corrió en busca de otro y tropezó con el «Diablo mundo», electrízase, con tanta pena, tanto horror, tanto servilismo y descrecimiento; y cuando jadeante, su inteligencia torturada con tanta desdicha paró su carrera vertiginosa, y reconcentrando su pensamiento volvió los ojos á la realidad, seguramente halló privaciones, amistades engañosas y frecuentes decepciones...

Bajo esta impresión psíquica y real debe vivir Núñez de Prado. ¿Cómo explicar de otro modo que cada canto que escribe, cada canción, estrofa ó verso que traslada al papel no destile mas que penas y censuras para el ódio, sacrilegio, la impureza y la deslealtad?

Nadie dice al leer á Núñez de Prado que es un jóven que apenas cuenta veinte años; todo el que no lo conoce lo toma por el ser mas desgraciado del Universo, que en su larga vida no ha encontrado mas que mugeres encenagadas en el vicio que las ha vuelto tísicas, esposas infieles, madres desalmadas, amigos satánicos, hermanos caínes.

Adela ama á Ernesto, joven que se vá á la corte en busca de la gloria artística, dejándola en cinta; corre aquella tras el novio con el fin de conseguir que éste la dé nombre al hijo de sus entrañas, y llega á la corte donde aquél está, y vése precisada á entrar, muerta de necesidad, para dar á luz en un Hospital. Cuando sale del Establecimiento benéfico, le precede un convaleciente que es Ernesto (su novio); llega á él y éste la desprecia; abandonada, aterida de frio, encuéntrose la pobre Adela una noche junto á la puerta de una taberna, donde no se oyen mas que impúdicas canciones, blasfemias y confuso tropel de ruidos, de vasos, sillas ..; de pronto un borracho se acerca á Adela, arrebátale á la hija que tiene en sus brazos, y en aquel momento el incostante Ernesto, que sale de la taberna, vá en auxilio de la niña, y reconociéndolo Adela, se reconcilian.

Este, que es el argumento del poema, es, sin epílogo, el campo tenebroso donde ejercita su imaginación Núñez de Prado. ¡Lástima grande que joven de especiales aptitudes para la metrificación y de rica fantasía no aplique los tesoros de su inteligencia á los dulces y tiernos encantos que nos ofrece la familia, la amistad y la sociedad! No es todo tétrico en la vida, amigo Núñez de Prado

Merece ser leido el poema «Adela» que indudablemente atesora grandes pensamientos, y es un poema que el que lo leyere no puede por menos de exclamar: ¡Su autor es un poeta.,. aunque triste!

FRANCISCO DE P. GONZALEZ Y SAENZ.

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 9.—El general Linares comunica oficialmente desde Santiago de Cuba que José Maceo ha muerto á consecuencia de las heridas recibidas y que ya telegrafié.

Añade el general que han salido comisiones de rebeldes en busca de Calixto Garcia con objeto de notificarle la noticia

Habana 9.—El general Bernal ha batido en Remates á fuerza enemiga compuesta de 1.600 hombres.

La columna constaba de 400 infantes de Cantabria y 200 ingenieros.

El combate duró dos horas.

El enemigo hizo tenaz resistencia en su campamento, á pesar de ser batido por nuestra artillería.

El general Bernal se puso al frente de la columna y ordenó el ataque á la bayoneta, desalojando á los rebeldes de sus posiciones, y persiguiéndolos en el interior de la manigua.

La columna se apoderó de un cajón con cartuchería para fusil Mauser español, de muchas armas abandonadas en la huida, caballos y efectos.

El enemigo dejó en el campo 31 muertos.

Aseguran los campesinos que va herido el cabecilla Lasso.

La tropa tuvo 11 bajas, entre ellas un oficial contuso.

Habana 10 (7 m.)—El general Weyler, para solemnizar el cumpleaños de S M. la Reina, ha dispuesto que el dia 20 las autoridades militares pongan en libertad, con carácter provisional, á los presos por sospechas ó denuncias no justificadas suficientemente.

El cañonero *Antonio Lopez* recogió en la costa, frente á Guapabo (distrito de Jaruco), dos chalupas abandonadas, procedentes de alguna reciente expedición, conduciéndolas á Matanzas.

Ha sido fusilado en Sagua el cabecilla Tapones.

Paris 10 (9 m.)—El triunfo de los radicales coaligados con los derechistas y socialistas para derrotar la cuestión capital del proyecto de reforma financiera, les anima á seguir en sesión de hoy su sistemático obstruccionismo.

Opínase que las rencillas y concupiscencias de los partidos hacen impotente á la mayoría de la Cámara.

Inspira colérico desprecio la manifiesta esterilidad del régimen parlamentario, y se inicia una ruda campaña contra el charlatanismo político que sacrifica al país y á los contribuyentes.

Estos seguirán pagando como hasta aquí sin esperanzas de que se planteen verdaderas reformas.

Paris 10 (8'50 m.)—Han salido para Nueva York, con el objeto de trasladarse desde allí al campo insurrecto, varios cubanos residentes aquí, entre ellos el periodista Hector Saavedra, que escribió accidentalmente un artículo en el *Heraldo* cuando el duelo Lyon Malato, habiendo sido juez de campo en aquel acto.

Otros de los que han marchado es un estudiante de Madrid, hijo del periodista español Sr. Perez Vento.

Valencia 9 (4'20 t.)—Hoy saldrá para Barcelona, reclamado por el Juzgado militar que entiende en la causa de los anarquistas, un confinado del presidio de San Miguel de los Reyes, llamado Francisco Plá, que recibió una carta de un conocido anarquista, diciéndole que no le había satisfecho el resultado de la explosión de la calle de Cambios y que estaban preparando otro plan.

Habiéndose dado cuenta por telégrafo al Juzgado militar éste reclamó inmediatamente á Plá, que dió detalles precisos del autor de la carta.

El embajador de Francia en España, señor marqués de Reverseaux, se halla gravemente enfermo en París.

Por esta causa ha aplazado su regreso á Madrid hasta el mes de Septiembre.

La epidemia colérica continúa su marcha ascendente en las provincias de Egipto, y se ha presentado ya en el Cairo, en donde hubo diez nuevas invasiones y cinco muertos el miércoles, y en Alejandría tres casos y tres defunciones.

En Uady Halfa, frontera sub egipcia, sucumbieron cuatro soldados ingleses y el ingeniero que dirije las fábricas, Mr. Vallom.

En Assouan se presentaron cuatro nuevos casos, y en Korosko seis.

El cuerpo expedicionario del Sudán también ha experimentado algunas bajas, producidas por el cólera, del cual se sabe que ha causado bastantes víctimas en Akasheh y en Ambigol

Como se vé, todo Egipto está invadido.

Es de suponer que nuestro Gobierno habrá tomado las oportunas medidas preventivas.

La oficialidad de los regimientos de caballería de Albuera, Arlabán, Numancia y España, que guarnecen la sexta región, considerando improcedente celebrar en la forma acostumbrada la festividad de su patrono Santiago, con motivo de la guerra de Cuba, han acordado que cada uno de los regimientos haga un donativo de 1.000 pesetas al Colegio de Huérfanos de Valladolid.

Zaragoza 10 (12'45 n.)—Ayer ha sido detenido en esta capital un sujeto llamado Manuel Dagueza, de treinta y dos años, natural de la provincia de Huesca, anarquista. Se le cree complicado en los sucesos de Barcelona. Estuvo en la capital del Principado el dia de la explosión, desapareciendo después.

Sábese que huyó, y él asegura que lo hizo porque carecía de documentos.

Al prestar declaración incurrió en varias contradicciones respecto al itinerario que siguió desde su salida de Barcelona, y otros extremos.

No hay fundamentos sérios para considerarle como anarquista.

El gobernador, sin embargo, lo puso á disposición del juzgado militar de Barcelona.

Londres 9 (2'15 tarde.)—En el «meeting» celebrado por la Convención democrática de Chicago, se ha acabado de poner de manifiesto la desmoralización y confusión que reina en el antiguo partido demócrata.

En aquella dominan los partidarios de la plata unidos á los populistas y á los socialistas, con hombres nuevos que representan ideas tambien nuevas.

El manifiesto de la Convención dice que la adopción del tipo oro reduciría á las naciones á la servidumbre financiera de Inglaterra, y se opone á las ingerencias de las autoridades en las cuestiones locales de los Estados.

Propónense despues ciertas medidas de tendencias socialistas; no se menciona en dicho manifiesto nada relativo á la doctrina de Monroe, limitándose á un voto de simpatia en favor de los rebeldes cubanos.

El carácter general de la convención demuestra la gran lucha latente que existe entre los Estados del Sur y Oeste contra los del Este.

El *Times* denuncia esta situación como muy peligrosa para los Estados Unidos y digna de llamar la atención de los hombres pensadores.

Sin embargo, los fondos norteamericanos han experimentado una pequeña subida

---

Alicante 9 (8'25 n.)—Corre muy válido el rumor de que han celebrado una reunión los concejales y los prohombres del partido conservador en casa del jefe de este, señor marqués de Bosch, conviniendo, tras ligera discusión, en la fórmula de terminar satisfactoriamente el conflicto municipal. Se asegura que en ella domina la nota patriótica, anunciándose la suspensión de los nuevos impuestos.

La policía ha detenido hoy á cinco individuos sospechosos de hallarse complicados en los últimos sucesos. Han prestado declaración esta tarde ante el Juzgado.

—

Alicante 10 (12'05 m.)—Considérase solucionado el conflicto. Los concejales conservadores presentarán al Ayuntamiento una proposición de la que se dará cuenta en la sesión que celebre mañana el cuerpo municipal.

En dicha proposición dicen los firmantes que se creen obligados, después de haber vuelto á renacer la tranquilidad pública, á proponer á sus compañeros los medios de dar definitiva solución al actual estado de cosas; añaden que al confeccionar el Ayuntamiento los presupuestos, se proponía llevar á cabo importantes mejoras de reforma y engrandecimiento en el ornato de la población, para que Alicante pudiera figurar dignamente en plazo próximo, no sólo como una de las ciudades marítimas y comerciales de más importancia, sino también como una de las mejores estaciones del invierno, ya que la Naturaleza la dotó pródigamente de envidiables condiciones climatológicas.

Declaran que con ese pensamiento por base quiso el Ayuntamiento establecer los nuevos arbitrios, para que, aumentando los ingresos, pudiera atenderse mejor á los gastos que había de ocassonar la implantación de estas mejoras, que en época próxima beneficiarían al vecindario; hacen después una detallada relación de la protesta que se levantó contra los impuestos aprobados, consignando que los primeros que la han sostenido fueron aquellos á quienes los beneficios habían de afectar en primer término, generalizándose luego por unirse á aquéllos los centros y sociedades que constituyen la representación de las fuerzas vivas del país.

Barcelona 10 (12 t.) El general Despujols obsequió anoche con un banquete en la capitanía general al cardenal Casañas.

Concurrieron al banquete todas las autoridades, el contralmirante y jefes de la escuadra. Sentaronse en la mesa treinta y dos comensales

Levantóse á brindar cuando llegaron los postres el comandante general de Cataluña, y brindó por el Rey, por la Reina Regente, por el Supremo Pontífice, dedicando sentidas frases de elogio al ilustre cardenal Casañas. Recordó las glorias conquistadas por la Marina y por el Ejército cuando ambas pelearon bajo la enseña sacrosanta de la cruz, y por último hizo votos porque pronto tenga un término honroso la guerra de Cuba.

El cardenal Casañas contestó dando muestras de grandísima emoción, y dijo que agradecía mucho los elogios que se le habían dedicado, por estimar que era inmerecido el honor que acababa de recibir con el capelo cardenalicio.

Brindó por la unidad católica.

Dos salvas de aplausos pusieron término á tan patriótico brindis.

El importe de la suscripción pública iniciada en obsequio del cardenal, se ha invertido en adquirir dos carruajes: una carretela Bretinder y un coche Charabancs

También se entregará al cardenal un artistico álbum, en el que han firmado todos los donantes de la suscripción.

El cardenal ha visitado hoy el Colegio de los Padres Escolapios, varios monumentos é iglesias de San Gervasio. Celebró el santo oficio de la misa en el Colegio de las Niñas de Jesús y María.

En vista de los frecuentes robos que se venían cometiendo en esta ciudad, dispuso el gobernador civil que se practicase un *ojeo* contra varios malhechores. La batida empezó anoche y la policía detuvo á diez y seis individuos que eran famosos timadores y atracadores.

Se ha dado de alta al jóven Ferrer, herido en el último atentado anarquista.

Entre los demás lesionados hay cuatro en estado de gravedad, y los demás siguen relativamente bien.

El tiempo ha refrescado algo.

Gacetillas.

—**El alumbrado público.**—A consecuencia del informe emitido por la comisión municipal de fomento, sobre la reforma que, apoyada en razones económicas, propuso el Ayuntamiento al formar el presupuesto vigente, la Alcaldía dirigió el dia nueve del actual una comunicación á don José Cantarero Martin, representante de la empresa del gas, y cuya parte dispositiva dice así:—«Obligada la Corporación municipal de mi interina presidencia por virtud de las reducciones introducidas en los gastos de su presupuesto á limitar los servicios ordinarios y extraordinarios del alumbrado público por gas á la cifra de 125 000 pesetas consignada en el respectivo del corriente año económico, y sin prejuzgar cuestión alguna de derecho en lo que se refiere á los que por el contrato corresponden á la Empresa que usted representa, ha resuelto en sesión de ayer que aquellos servicios, solo por dicha anualidad, se limiten y lleven á cabo en la forma siguiente: *Carrera llamada de la Estación.* Existiendo emplazados en este trayecto, que comprende las calles de Carreras de las estaciones, parte de la de Colón, Gran Capitán, Gondomar, Tendillas, Duque de Hornachuelos, Victoriano Rivera, Letrados, Liceo, Arco Real, Claudio Marcelo, Ayuntamiento, Plaza del Salvador y calle de San Pablo, hasta San Andrés, ciento diez y nueve faroles, arderán treinta y siete desde el toque de oraciones hasta el alba, y ochenta y dos desde el anochecer hasta la una de la madrugada. *Rondas y portillos.* Los cuarenta y un faroles situados en las rondas y portillos continuarán ardiendo como hoy desde el toque de oraciones hasta una hora despues del alba.—*Alumbrado general.* Con supresión de ciento catorce luces en los barrios extramuros, quedará reducido el alumbrado general á mil cuatrocientos sesenta y dos faroles, encendiéndose mil setenta y siete de ellos al toque de oraciones en todo tiempo y apagándose desde el quince de Octubre al quince de Abril á las once de la noche, y desde el diez y seis de Abril al catorce de Octubre á las doce, y los trescientos ochenta y cinco restantes desde la misma hora en iguales periodos hasta la una y las dos respectivamente, de la madrugada.—*Alumbrados extraordinarios* Se llevarán á cabo en la forma que hoy se realizan los alumbrados extraordinarios del paseo de la Ribera, que consta de veinticinco faroles, ardiendo dos meses desde el quince de Julio al diez y seis de Septiembre y el del Gran Capitan que lo constituyen ciento cuatro luces encendidas durante ciento cincuenta y tres noches.»—La comunicación termina ordenando que desde la noche del diez y seis del corriente se ponga en práctica el planteamiento de estas reformas. El señor Cantarero, por su parte, ha contestado ya á la Alcaldía manifestando que carece de atribuciones para dar cumplimiento á cuanto por la Alcaldía se le ordena en el precedente escrito.

—**Juicios orales.**—En la sección primera de esta Audiencia se celebrará el dia 16 la vista de las siguientes causas: Juzgado de Montilla, por hurto, contra Antonio Borrego Romero y otros. Abogado, señor Gimenez Martinez. Procurador, señor Castiñeira.—Montilla, lesiones, contra Nicolás Ortiz Morales. Abogado, señor Barasona. Procurador señor Villalba.—Montilla, lesiones, contra Juan José Romero Gomez Abogado, señor Serrano Ruiz. Procurador, señor Costi.—Baena, hurto, contra Salvador Bello Expósito y otros Abogados, señores Velasco y Garcia Ramirez. Procurador señor Garcia Gonzalez.

—**El vigía.**—San Buenaventura el Martes—es el santo á quien se reza;—y todos aspirar suelen—à encenderle alguna vela.

—**Música.**—Esta noche tocará en la calle paseo del Gran Capitan la banda del Ayuntamiento.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 10 del corriente.—Central 2624 pesetas y 99 céntimos.—Puente 614'90—Pretorio 300'97.—San Sebastián 294'62—Victoria 395'62.—Nocturno 15'24.—Matadero 687'83—De las 4.934 pesetas y 17 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2397'99.—A la provincia y municipio 2398'06.—Adicionadas 138'12.—En el mismo dia del año anterior 2.651'90.

—**El fruto prohibido.**—Apesar de cuanto tenemos dicho sobre el particular, continúa vendiéndose en los mercados de Córdoba la fruta verde. O más claro: lo que antes se destinaba á pasto de los cerdos del Asilo de Mendicidad y de los peces del Guadalquivir, se expende tranquilamente al vecindario ¡Pero, Dios mio!—¿Y los enérgicos procedimientos que preceptúan las ordenanzas municipales en su artículo 636?

—**Elección de compromisarios.**—Con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 25 de Junio último, se verificó ayer en esta capital la elección de cinco compromisarios para la designación de un Senador por la provincia de Córdoba. A las diez de la mañana comenzó el acto en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento y bajo la presidencia del Alcalde interino señor Lacalle. Leido por el secretario de la Corporación municipal el Real decreto expresado y las disposiciones legales vigentes que se relacionan con la expresada elección, se constituyó la Mesa de edad por los señores don Francisco Milla, don Sebastian Pedraza, como escrutadores, y don José Nogareda, como secretario, procediéndose inmediatamente á la elección de la definitiva, que dió el siguiente resultado: *Escrutadores.*—Don José Nogareda Castany y don Joaquin Blanco Lopez.—*Secretario.*—Don José Sanchez Muñoz Posesionados de sus cargos los elegidos, empezó la votación de los compromisarios, resultando elegidos: don Antonio Caro Fresneda, don José Garcia Martinez, don Rafael Castiñeira Cáceres, don Carlos Matilla de la Puente y don don Antonio Ortiz Carmona.

—**Conste.**—Sabemos particularmente que ha sido ya repartida por los señores Párrocos á los pobres de sus respectivas feligresías, la parte que correspondió á esta capital del legado del P. Zeferino González, de que nos ocupamos ayer. De esperar es que, los favorecidos por aquella limosna, rueguen á Dios por el eterno descanso del alma del que fué digníssi-

M.E.C.D. 2016

mo Prelado de esta Diócesis, á toda la cual se ha hecho extensivo aquel donativo, inclusos los conventos y congregaciones religiosas dedicadas á la enseñanza

—**Posesión.**—Anteayer se hizo cargo de la Intervención de Hacienda de esta provincia, á virtud de nombramiento por Real decreto de 16 de Junio último, don Federico Morillo que en atenta carta nos ha comunicado su toma de posesión ofreciéndonos su decidido concurso en cuantos asuntos se relacionen con el servicio público. Agradecemos al señor Morillo estas pruebas de delicada cortesía, á las que procuraremos corresponder en nuestra esfera particular y periodística.

—**Ilustres viajeros.**—Han pasado por Córdoba desde Jeréz de la Frontera y con dirección á Madrid, la señora doña Isabel Gutierrez de Castro y su nieto don José Sanchez de Hoces, hijo de los señores duques de Almodóvar del Rio.

—**A defender la pátria.**—Anteayer pasaron por Córdoba en el tren militar, con destino á Cádiz, donde embarcarían ayer para la isla de Cuba, quinientos cuarenta y cinco voluntarios, procedentes de Madrid.

—**Cuestión de vista.** Anteayer se colocó el nuevo rótulo á la calle de los Angeles, barrio de San Pedro, que en lo sucesivo se llamara de Pedro Muñoz. Pero el encargado de la obra, que debe entender poco de estas cosas, se retiró muy formal, dejando un rótulo que decía *Perdo Muñoz* El guardia municipal nocturno, que á las siete de la tarde estaba ya en su puesto, se fijó en la novedad y produjo seguidamente la denuncia. El rótulo estaba ya ayer legible, gracias al celo del guardia referido. De otro modo, tendríamos *Perdo* para unos dias.

—**Subasta**—El 14 se subasta en Villanueva del Rey el arriendo con la exclusiva de líquidos y sal, por el tipo de 10 373 pesetas y 45 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1791.—Las cenizas de Voltaire son llevadas al Panteón Nacional.—1806—El reino de Baviera se declara independiente.—1816.—Muere el ilustre físico y pintor Daguerre.

—**Rótulos esmaltados.**—En el escaparate del acredito establecimiento del señor Ogazon, calle Arco Real, se expone un variado muestrario de rótulos, de cables, placas y demás puntos, que viene trabajando con éxito la primera y única fábrica en España, establecida por don Manuel Viñado, de Zaragoza. En cuanto á los rótulos de calles, sistema de placas de hierro con esmalte, de gran duración, la casa constructora ofrece ventajas muy importantes sobre los rótulos que se colocan en las calles de Córdoba. En Madrid, Bilbao, Leon, Logroño, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Santander, Santiago, Toledo, Valladolid, Zaragoza y en otras poblaciones de importancia, se ha introducido la rotulación de las calles con las ventajas de duración y economía, que superan al antiguo y costoso sistema de letras sueltas, que rara vez se adhieren á la pared en condiciones de seguridad La fábrica del señor Piñado, que tiene representante en Córdoba, para la capital y provincia, trabaja porción de análogos artículos, de todas dimensiones y convenientes usos, ya sean oficiales ó particulares, según puede verse en el muestrario expuesto en la tienda denominada *Filipinas*.

—**Más datos**—Nuevos informes nos autorizan para manifestar que los dos hombres y la mujer detenidos hace pocos días en la calle Zapatería Vieja, lo fueron como expendedores de moneda falsa y no como fabricantes, según se nos dijo.

—**Procedimiento.**—El ejecutivo empezará el primero de Agosto contra los que no hayan adquirido patentes de alcoholes, aguardientes, licores y bebidas espirituosas. La patente mayor recordamos que es de cincuenta pesetas, y la menor de cinco.

—**Terrenos filoxerados.**—Ahora que se trata de la presentación de un proyecto que tiende á la condonación de contribuciones de los terrenos filoxerados en la provincia de Barcelona, y que se trabaja en la concesión del mismo para los que han sufrido los tristes efectos de la misma plaga en los pueblos de la de Granada, nos parece debían pedir nuestros representantes en el parlamento se hiciera extensivo el beneficio de la condonación á algunos de nuestra provincia como Villaviciosa y Villanueva del Rey, donde el mal causó daños inmensos que creemos son dignos de tenerse en cuenta

—**Censuras.**—Muchas se lanzan contra el mal estado en que se encuentra el servicio de incendios de esta capital. No es frecuente acordarse de Santa Bárbara hasta que truena; y solo cuando ocurre un siniestro, como el de la calle del Cardenal Gonzalez, se cae en la cuenta de que aquel servicio no ha quedado bien apesar de cuanto se ha gastado para poder conseguirlo.

—**Vacaciones.**—Ya se ha anunciado se empezarán en las Escuelas públicas de esta provincia desde el 18 de este mes hasta el 31 de Agosto. En esta época podrán los maestros ausentarse sin licencia, pero dando parte de su residencia al Alcalde y á la Junta provincial, y no podrán ejercer sus cargos en los locales de sus escuelas ni utilizar su mobiliario ni el material.

—**Desiertas.**—Lo han quedado así las primeras subastas del suministro de víveres y otros artículos de consumo á los cuatro establecimientos de la Beneficencia pública provincial, y se anuncia otra por diez dias, á contar desde ayer.

—**Circulación fiduciaria.**—La del Banco de España asciende á la friolera de mil cincuenta y tres millones.

—**Enfermo.**—Se encuentra de gravedad nuestro estimado amigo don Amador Viñas, segundo jefe del centro telegráfico de esta provincia Deseamos tener noticia de su pronto y cabal restablecimiento.

—**Barullo.**—Esto es lo que ocurre con las campanadas que en caso de incendio suelen dar las parroquias de Córdoba, como ocurrió en la madrugada del viernes. Esto dá lugar á dudas y á pérdida de tiempo á los que deben concurrir á la extinción. Hay quien cree que si se establecieran teléfonos en las parroquias, seria fácil cosa ponerse todas de acuerdo con la prontitud que el caso exije.

—**A las filas.**—Se ha dispuesto sean reconcentrados en las capitales de zonas militares los reclutas del último reemplazo destinados á Filipinas.

—**Autorizado.**—Lo ha sido el ministro del ramo para presentar á las Córtes un proyecto de Ley para la nueva demarcación de los Registros de la propiedad.

—**Huésped.**—El viernes salió de Sevilla para Córdoba el magistrado de aquella Audiencia don Eduardo Gomez Mazparrota, con su señora esposa.

—**Secretario**—Lo ha sido nombrado del Ayuntamiento de Utrera don Miguel Poole y Cordero.

—**Concurso.**—El 20 lo habrá de postores en la Fábrica militar de harinas de Córdoba para adquirir trigo limpio y de segunda clase del país.

—**Blasfemo.**—Por los agentes de vigilancia fué detenido la madrugada de ayer un gitano que promovió escándalo, blasfemando en la via pública.

—**Destino.**—Lo ha obtenido en la primera compañía de la Comandancia de la guardia civil de Córdoba, el primer teniente don Eusebio Guerra y Párraga.

—**Parejita.**—Ha ido una conducida á la carcel por ataques á la moral en la via pública.

—**Desnudados.**—Lo serán el dia quince los exámenes de auxiliares permanentes y temporeros del Cuerpo de Telégrafos.

—**Sucesos locales.**—Por la guardia municipal se ha dado cuenta de los que á continuación anotamos ocurridos últimamente.—El brigada Aranda ha denunciado al conductor de un carruaje que entró con él en la calle de Letrados por el sitio destinado á las salidas.—El guardia número 8 dice que anteayer se declaró un pequeño incendio en una casa de la calle de los Noques, siendo pasto de las llamas varias prendas de escaso valor. El incendio fué extinguido en poco tiempo por los vecinos de la referida casa.—Por dos mozos de cordel fué conducido anteayer en una camilla al hospital de Agudos, un enfermo pobre, domiciliado en la calle de Grajea.

—**Pensamiento**—La virtud por cálculo no es sino la virtud del vicio.

—**Sección minera.**—Se han solicitado seis pertenencias de la mina de manganeso, «Los Reyes», del sitio Cabezo pequeño, término del Castillo de las Guardas.

—**Cantar.**—Solamente con mis ojos—te debo yo hablar de amores:—que el lenguaje de los labios—suele ser bastante pobre.

—**Incendio.**—La guardia civil de Belméz da cuenta de un incendio ocurrido entre siete y ocho de la noche del nueve del corriente en la casa del vecino de aquella villa Hilario Gordillo Carrano, situada en la calle de San Antonio Quedó destruida la mayor parte del edificio, consiguiéndose salvar la mitad de los muebles. Las pérdidas ascienden próximamente á unas mil doscientas pesetas. El siniestro lo produjo la luz de una lamparilla, que llevaba en la mano un niño pequeño, con la cual prendió fuego involuntariamente á unos haces de paja de centeno. Aún cuando acudieron Rafaela Rabadan, abuela del niño, y una hija de esta con el fin de apagar el fuego, no pudieron conseguirlo, resultando las dos con leves quemaduras.

—**Carta detenida.**—En Málaga se encuentra una con destino á doña Isabel Montenegro, calle Mercado, número 13, Lucena.

—**Hurto.**—La guardia civil de Aguilar detuvo el dia ocho del actual á un sugeto de aquella ciudad, apodado el «Feo,» que hurtó cuarenta y ocho kilos de patatas á un convecino suyo llamado Manuel Rodriguez Morales

—**Cadáver.**—El dia ocho del actual encontró la guardia civil de la Cuesta del Espino, en el arroyo del cortijo del Alamo, próximo al camino de la Plata, y como á unos trescientos metros de la carretera, el cadáver de un hombre que, al parecer, habia fallecido de muerte natural. Se dió aviso al juzgado, que dispuso la traslación del cadáver al cementerio de la Salud, de esta capital.

—**Monturque.**—En dicha villa está al público hasta el dia 14 el reparto de la contribución rústica y urbana.

—**A los cazadores**—Se ha notoriado el acotamiento del cortijo «Román», con las hazas de su nombre, de la testamentaría de don Antonio de Porras y está situada entre Pedro Abad y Montoro, y consta de 310 fanegas de tierra.

—**Repartimiento.**—Hasta el 19 está á la vista el de la riqueza urbana de Puente Genil.

—**Buena idea.**—El Gobierno alemán, acordándose de epocas remotas, pretende instalar en sus dominios graneros en abundancia, donde los campesinos depositen los trigos Cuando al labrador no convenga vender el grano por su baratura, y necesite realizarlo, el Estado le adelanta dinero, y así libra á la honrada clase de las pérfidas garras de avarientos judíos

—**Por si parece.**—El juez de instrucción de Ecija ha telegrafiado al Gobernador civil de Sevilla rogándole ordene sean vigiladas las orillas del Guadalquivir por si aparece el cadáver de Francisco Haro, vecino de Rute, el cual se le supone abogado en el rio Genil. Hé aquí sus señas: barba y cabello negros, como de unos treinta años de edad, tiene un lunar blanco en la parte superior de la cabeza y cicatriz sobre el lado derecho del labio Arrojóse este desgraciado al agua completamente desnudo, en el sitio conocido por la Palmera, término de Ecija.

—**Van adelantando.**—Anteayer se verificó en Málaga el deslinde de los terrenos en que se instalará la Fábrica de Tabacos y ayer se firmó el acta correspondiente.

—**Regreso.**—Desde La Rambla lo ha verificado á Sevilla el secretario de la Diputación provincial de la capital vecina, acompañado de su señora madre.

—**Huelga.**—Ha terminado la de los cocheros de Málaga, y se está tramitando el recurso contra los impuestos del Ayuntamiento.

—**Exposición.**—El miércoles terminó la del Círculo de Bellas Artes en Madrid. Los expositores pueden recojer sus obras del 10 al 15.

—**Inauguración oficial.**—Hoy se verificará en Cádiz la de los antiguos «Baños del Real», mejorados considerablemente.

—**Los sellos usados.**—Los católicos y todas las personas amantes de la civilización pueden prestar un valioso auxilio á la obra de propaganda cristiana en los pueblos salvajes con solo conservar los sellos de franqueo de las cartas y periódicos que reciban, los sobres y fajas con la estampilla del correo y las tarjetas postales, enteras si es posible, y remitirlas al director del Seminario mayor de Lieja (Bélgica) centro iniciador de la obra redentora de la fundación de aldeas cristianas en el Congo. Merced al producto en venta de más de cien millones de sellos, reunidos en todo el mundo desde el año de 1890, se han fundado varias aldeas en dicha región africana, civilizando á sus habitantes y rescatando de la esclavitud á muchos infelices negros. Esta humanitaria obra de redención y cultura está favorecida además por Su Santidad el Papa León XIII con innumerables gracias espirituales de importancia con objeto de estimular á los bienhechores de la misma, á proseguir en su auxilio y á extender su número.

—**Fiestas.**—Para las del 21 en Valencia habrá bailes populares, fiestas de niños, Juegos Florales, retreta, toros, conciertos, batallas de flores y cabalgatas.

—**Nueva vía.**—A mediados del corriente mes se abrirá al servicio público el trozo del ferrocarril comprendido entre Guadix y Moreda, para lo que se están practicando con gran actividad los últimos trabajos. Asimismo ha impreso gran actividad á los trabajos de un nuevo trozo del ferrocarril de Linares á Almería, comprendido entre Moreda y el río de Guadahortuna. Pasan de dos mil quinientos los braceros invertidos en esas obras, y, según noticias, á fin del año actual quedará inaugurada la línea hasta la estación de Alamedilla.

—**En una escuela.**—Dígame usted: ¿donde está situado el Egipto?—Mire usted, señor maestro, mi papá me manda aquí para que usted me enseñe y no para que yo lo enseñe á usted.

LA PERLA

Helados para hoy.

Mantecado.—Crema de chocolate -Piña. Horchata de chufas.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y cídos, DON ALFREDO GALLEGO, dedicado veinte y tres años al estudio de tan difícil é importante especialidad, director del Dispensario médico, dedicado únicamente al tratamiento de dicha especialidad, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, ha llegado á Málaga.

Los días que permanezca en esta población recibe consulta de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, en su domicilio, calle del Marqués de Larios número 3, Hotel Victoria, y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

Mil pesetas al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del doctor *Pizá*, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

MIRANDA É HIJO

DENTISTAS

LICEO, 30.—CORDOBA

Boletin religioso

—Santo de hoy.—San Juan Gualberto, abad y fundador, y San Félix y San Nabor, mártires.-Mañana, San Anacleto, papa y mártir.

—Jubileo circular.—Hoy, en la iglesia parroquial de San Pedro, por doña Antonia Luque, en sufragio por sus difuntos.

—La Asociación de hijas de la Inmaculada Concepción, tendrá hoy, como segundo domingo de mes, los ejercicios de estatuto en la Iglesia de Santa Ana. A las siete y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, y se distribuirá la Sagrada Comunión á las Asociadas, y seguidamente se rezará el egercicio de la tarde, que no puede tener lugar segun costumbre por estarse celebrando en la misma iglesia la novena de Nuestra Sra. del Cármen.

—Octavo dia de solemne novena que á Nuestra Señora del Cármen consagran la Comunidad de RR. PP. Carmelitas descalzos en unión de su Venerable Hermandad en la iglesia de San José (San Cayetano), dando principio á las seis de la tarde, cantando el Santo Rosario y Letanía de la Santísima Virgen; seguirá el sermón á cargo de un R. P. Carmelita.

—El jueves próximo dará principio en la iglesia del suprimido convento de Carmelitas calzados, Puerta Nueva, extramuros de esta ciudad, la solemne novena que anualmente le dedican los hijos y cofrades del Santo Escapulario á Maria Santísima del Cármen: estando encargados de publicar las virtudes de la Reina del Carmelo los oradores que daremos á conocer en los respectivos dias.

—Quinto dia de novena que las religiosas carmelitas descalzas del convento de Santa Ana, consagran en honor de su Santísima Madre la Virgen del Cármen, dando principio todas las tardes á las seis y media.

—Sesto dia de novena, á las seis de la mañana, en la Iglesia de San José (vulgo San Cayetano), á la Santísima Virgen del Cármen. Hay concedida una indulgencia plenaria por asistir cinco dias, y muchas parciales en cada uno de los dias.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

†

Noveno aniversario

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES MESSIA Y ALMANSA

DE EGUILIOR

falleció en Ubeda el 12 de Julio de 1887

Las misas que se celebren el dia 12 del corriente en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la Real iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

Gran compañía infantil dirigida por Don Felipe Vallmajor.

Función por secciones para hoy

Primera sección.—A las nueve.—La zarzuela en un acto, *El Duo de la Africana*.

Segunda sección.—A las diez.—La zarzuela en un acto, *De vuelta del vivero*.

Tercera sección.—A las once.—La zarzuela en un acto, *El Cabo primero*.

Cuarta sección.—A las doce.—La zarzarzuela en un acto, *Las zapatillas*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas 2 pesetas y 10 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 11 (3 madrugada.)

La columna Ochoa derrotó en Sierra del Arzobispo á la partida Montero, matando 35 rebeldes.

Ha sido fusilado en Sagua el cabecilla incendiario Tapanes.

El ayudante del general Arolas señor Alexandre, ha muerto del vómito.

La columna Pintos batió en Hoyos Colorados á la partida Acosta, matándole doce.—Express.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 12 (2'25 madrugada.)

El telegrama oficial recibido de Cuba confirma los encuentros de las columnas Zamora y Ochoa con los insurrectos.

Se embarcaron para la Península los generales Suárez Valdés y González Muñoz.

También dá cuenta el telegrama oficial de otros pequeños encuentros favorables á nuestras tropas.—Express.

Madrid 12 (2'30 madrugada).

La columna Zamora, ayudada por los cañoneros "Pinzón,, "Jorge Juan,, y "Marqués de la Ensenada,, batió al enemigo que se encontraba parapetado en el puerto de Taco (Baracoa).

Los insurrectos dejaron en el campo siete muertos, abandonando además catorce embarcaciones pequeñas.—Express.

Madrid 12 (2'35 madrugada.)

La sesión del Senado ha carecido de interés.

En el Congreso el señor Gasset pidió que se envíen á Cuba cien mil hombres y el dinero necesario para terminar la guerra en breve plazo.

El señor Gasset terminó su discurso pidiendo patriotismo á todos los partidos.—Express.

Madrid 12 (2'35 madrugada)

En el Consejo de ministros se acordó que las Cámaras celebren sesiones dobles con objeto de aprobar los presupuestos

También quedó acordado adquirir los acorazados de Génova en 32 millones de pesetas.

Despacháronse varios expedientes.—Express.

Madrid 12 (2'45 madrugada.)

Dícese que las compañías de ferrocarriles, de no aprobarse los auxilios á las mismas, elevarían las tarifas, suprimiendo las especiales, fijando los tipos maximos.—Express.

Imprenta del Diario de Córdoba.

M.E.C.D. 2016

SALUD Y LONGEVIDAD

sin medicinas, purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arabiga

Cuarenta y nueve años de invariable éxito, curando las disgestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tísis pulmonares, flemas, flatos, amargor de boca, accedías, pituitas, náuseas, eructos, fiebres, vómitos negros, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M el Emperador Nicolás de Rusia etc.

«Reims, (Francia) 22 de Octubre 1890. –Hago uso personalmente de la Revalenta, y la encomiendo á mis enfermos, sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos, debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados.—Doctor L. Ravaud.„

Curación núm. 387,522: "Desde 1864 siempre me he curado de mis dispepsias con la Revalenta du Barry, y me siento muy bien á pesar de tener 73 años cumplidos. En Febrero último no podía digerir cosa alguna; recurrí nuevamente á la Revalenta y en Marzo comía de todo como los demás, y nada me hacía daño.

Mlle. Gauguélin, 16, calle de Bernard-Palissy, casa de las Religiosas Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891 „

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, ye enconomiza 50 veces su precio en mdicina, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquier esceso. Se vende únicamente en cajas de hoja-delata de media libra, 12 rs.; una libra 20 rs; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C.ª (Limited), Londres.—Depósito general para España, Hijos de José Vidal y Ribas, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país.

Depósitos en Córdoba, Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle de Luján y Ramón Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.

BÁLSAMO DE NEURALGINE

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciatica, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas frasco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory.—Esstville. En Córdoba, Fuentes hermanos.

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo de la huerta de la Gomera, hoy Santa Elisa, en el primer ruedo de esta capital, junto á la Cruz de Juarez. Darán razón, en la calle Mesón del Sol 15. s4—2

Se arrienda desde el dia un apartado á la calle, alto, en la casa número 17 calle Huerto de San Andrés, y además la casa número 7 calle San Eloy: darán razón, Horno del Duende 2. s4—2

CHOCOLATES
DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

Estos exquisitos y famosos chocolates compiten por su bondad y pureza con los mejores que hasta el dia se conocen.

De venta en esta capital, en la confitería «La Esmeralda», Gondomar 19; don Salvador Ogazón, Arco Real, y don Lúcas Gómez, Pedro López.

AGUAS DE VILLAHARTA

GRUPO TOTAL DE MANANTIALES

No hay más aguas de Villaharta que las del establecimiento único oficial, propiedad de don ELÍAS CERVELLÓ

Administrador central, Concepción número 31, Córdoba

TEMPORADA EXTRA-OFICIAL

Se toman estas aguas en todo tiempo, tanto embotelladas con tapón mecánico y precintadas, como en los manantiales dichos, de este propietario.

Arrendamiento de habitaciones en Julio, Agosto, Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero, Marzo y primera quincena de Abril. El resto del año constituye las temporadas oficiales.

Hay cuatro casas rodeadas de jardines, junto á las mismas aguas: lindan con la carretera de Córdoba. Se cederán á precios muy económicos y convencionales, para que las familias vivan con toda independencia. Entre las 4 cosas tienen seis cocinas con todo lo necesario para servirse por su cuenta, debiendo llevar cada familia los enseres de cocina, de mesa y ropa blanca, para mesa y camas.

También se arrendarán todas las habitaciones de la fonda y del pabellón de gran lujo.

El precio de la papeleta para tomar las aguas, en estos meses, será de 10 pesetas para las personas que residan en las casas del establecimiento. Las que residan fuera de él, abonarán 51 pesetas por cada papeleta.

Los coches del establecimiento recibirán en la estación de Vacar á los señores viageros, avisando con la debida anticipación al administrador en Villaharta, ó al propietario.

Los precios serán los mismos que en las temporadas oficiales.

Para más detalles, dirigirse al propietario.

NOTA.—Nadie debe usar en ninguna clase de impresos ni manuscritos al público, el nombre de AGUAS DE VILLAHARTA, sin exponerse á ser perseguido ante los Tribunales de Justicia por el propietario de dicho nombre don Elías Cervelló.

GRANDES ALMACENES DE MADERAS DE FLANDES

Carbonell y Compañía

SOCIEDAD EN COMANDITA

Inmenso y variado surtido en pino rojo y pinzapa, de todas clases y dimensiones, á precios económicos, en relación con los almacenes de Málaga y Sevilla.

Oficinas: Conde Arenales número 6

TELÉFONO, ESCRITORIO, 130

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

FUNDICION
DE
A. Castillo y Serrano
CONSTRUCCIÓN
En toda clase de metales
5 GARCIA LOVERA 5
Antes Azonaicas
CÓRDOBA

Se vende trigo, habas, cebada y paja. Darán razón, Valladares núm 20. 10—9

Venta. Se hace de un estrado compuesto de sofá, dos butacas y doce sillas, todo en el más perfecto estado de conservación, con asientos de muelles y forros de redecilla [illegible]. Para verlo y tratarlo, en la calle Muñices núm. 21. s4—2

Montilla en Madrid

FEDERICO ALAMO

Vinos finos de Montilla y los Moriles de la acreditada bodega de don Rafael Lopez Dieguez, de Córdoba: de las mejores marcas de Jerez y Sanlúcar: aguardientes de Cazalla etc. Cruz 37, Madrid.

Se vende lana blanca y unas puertas de calle Isabel Losa 10. s8—2

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa número 17 calle Letrados: para tratar del precio y condiciones, con don Antonio de Luque, Compañía 5. s4—2

Desde 1.º de Enero de 1897 se arriendan 157 aranzadas de olivar y la mitad de los dos molinos aceiteros juntos de las haciendas del Provincial y Delicias, término de la Rambla y la Victoria: para tratar, calle Pedro Ruiz 4, Rambla. 4—2

Se vende lana negra y blanca, de superior calidad, en la calle Cabezas 2. s8—2

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa número 5 calle Imágenes: informarán, calle Diego León, portería del Instituto. s4—3

Se arrienda desde el dia un departamento ámplio en la casa número 111 calle Agustín Moreno. En la misma darán razón. s8—3

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa núm. 11 calle Siete Revueltas (Santiago): para tratar, con su propietario, don Francisco de Paula Alvarez, San Pablo 21 y 23. s4—3

BIBLIOGRAFIA

"Ministerio parroquial„, "Citas bíblicas„ autor don Antonio Begué, Deán de Oribuela, y "Cosas de mi pueblo„, de don Juan Begué, se hallan de venta en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa número 2 calle del Custodio, y de la cochera de la número 18 calle Lope de Hoces: para tratar, en la Secretaría del Ilmo. Sr. Marqués de Valdeflores, Jesús María 5. s4—3

Arrendamiento. Desde el dia se alquila el piso tercero de la casa calle Cabezas 5 duplicado, con cómodas habitaciones y por precio módico: en la misma se venden novelas de buenos y reputados autores, por precios ventajosos para el comprador. s4—3

Arrendamiento. Desde el dia se hace del cortijo "El Cuadrado„, término de Castro del Rio, con 222 fanegas de labor al tercio: informarán en Córdoba, Góngora 11. s4—4

Toldos. Se hacen, componen y colocan, á precios arreglados, por Manuel Ambrosio, calle Cardenal Gonzalez, frente al Amparo, número 50. s4—4

Venta. En la calle Alfaros número 19 se hace de sacos para envasar grano, al precio de 25 céntimos cada uno. s4 4

Dehesa. Se arrienda desde el dia la denominada Aguilarejo y sus agregados, á legua y media de Córdoba, con buenos abrevaderos y abundantes pastos, compuesta en una tercera parte próximamente de su cabida de encinar y monte bajo. De su precio y condiciones. Madera Alta 10. s8—4

LA IDEA

La camisería y guantería de Manuel Huete, situada en la calle Reloj 6, esquina á la plaza de la Compañía, se ha trasladado á la calle del Liceo número 28, hoy Alfonso XIII, lo que participa á sus clientes y demás público en general.

Se vende el ventorrillo y casa llamada de la Salud: tiene una magnífica fábrica de gaseosas y abundancia de agua. Se halla situada en el Arroyo de las Piedras, término de esta capital: para tratar, San Fernando 145 primero. s4—4

Venta. Se hace desde el dia de los pastos para ganado lanar y yeguar de la hacienda denominada "Cañada de Almunia„, en el término de Almodóvar del Rio, con abundantes abrevaderos, hasta el dia de San Miguel: para tratar del precio y condiciones, en la referida villa, casa de doña Soledad Rubio, ó en dicha hacienda. s4—4

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa núm. 7 calle de la Plata. En la núm. 49, calle Liceo, informarán. s8—4

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa calle de la Candelaria 15: para saber su renta y condiciones, Ramirez Arellano 15. s8 5

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Gutierrez de los Rios 34: se trata, con don Rafael Perez, Muñices 6, en la fábrica de sedas.

Arrendamiento. Se arrienda la casa número 33, de nueva construcción, en la calle José Rey, toda pintada, acristalada y con instalaciones de gas e agua, pozo, azotea, comedor y cocina en alto y bajo: para tratar, con su dueño, don Toribio Herrero, Cabezas número 16. 12—7

Arrendamiento de cortijo. El nombrado de Miguel Domingo, compuesto de 574 fanegas, nueve celemines y una cuartilla de tierra, situado en término de Montoro y cerca de las estaciones de dicha ciudad y Villa del Rio, como asimismo á la carretera general de Madrid, se arrienda para desde primero de Enero de 1897, bajo la renta y condiciones que estarán de manifiesto en casa de don Manuel Matilla, calle de Mascarones números 12, 14 y 16, en Córdoba, como Administrador del excelentísimo señor marqués de la Vega de Armijo, á quien corresponde dicha finca. s8—8

Arrendamiento. Se hace de la casa número 7 calle de la Plata. En la número 49, calle del Liceo, informarán. s8—6

Venta. Se hace del fruto pendiente de uvas é higos chumbos de la hacienda del Maestre-escuela: para tratar, Liceo 47. s8—7

E. ALMENARA

Claudio Marcelo 5

CÓRDOBA

Fotografías por todos los sistemas conocidos, con gran exactitud y esmero. Ampliaciones, reproducciones, vistas, pinturas y cromotipias. Regalo: 3 hermosos retratos Prusianos 4 pesetas, privilegio en retratos de relieve.

Legislación penal y procedimiento sobre **CONTRABANDO Y DEFRAUDACION.** Real decreto de 20 de Junio de 1892, con las disposiciones legales posteriores y jurisprudencia del Tribunal Supremo que lo completa, por don José María Ros Biosca. Ultima edición de Julio de este año. Forma un tomo de más de 400 páginas, y se vende á CINCO REALES en la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa número 10 calle Arroyo de San Lorenzo. Don Antonio Luque, plaza de la Compañía 5, informará del precio y condiciones. s10—9

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa calle de los Deanes 8, con muchas habitaciones y abundante agua de pié: para tratar con su dueño, calle de los Deanes número 2. s4—4

PÉRDIDA

La persona que se haya encontrado una un billete de 100 pesetas que se ha extravia o el dia 7 del corriente desde la calle Gondomar, Plata, Alfonso XIII, San Pablo, hasta la sucursal del Monte de Piedad de la calle Isaac Peral, y quiera devolverla á los Tejares número 14, recibirá una gratificación. s4—1

Venta. Se hace de varios muebles, entre ellos una cama de cajón, un estrado y mesa de figura y un estante para libros. Góngora 3 s4 1

Pérdida. Un zarcillo de esmeraldas se ha extraviado desde la plazuela de la Alhóndiga á la puerta de Gallegos: la persona que se lo haya encontrado y lo presente en la plazuela de Alhóndiga, á la tana de la pierna cortada, se le gratificará y dará las señas. 1—1

Se venden los pastos y rastrojos del cortijo "Galapagar nuevo„, con 372 fanegas de tierra: para tratar, Osario sin número. s4—1

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros osirnued

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. . .	Pesetas	12 000 000
Primas y reservas. . . .	»	43.598 510
Total. . . .	»	55.598.510

32 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía *nacional* contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 9.159 694'43 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaiones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VILASCO

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

LICEO, 30 CORDOBA

CENTRO DE VACUNACIÓN

En este centro se vacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa expontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los paises, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su baratura, hace que sea abolida por completo la vacunación de brazo á brazo por su indiscutible peligro á que se ven expuestos los niños.

Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. á domicilio, 2'50; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2: un tubo para dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1'50.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos dias, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

Máquinas Sínger para coser á Ptas. 2'50 semanales

Máquinas Sínger para coser á Ptas 2'50 semanales.

LA COMP.ª FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado

Enseñanza grátis á domicilio

ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

¡¡¡OJO!!!

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas

SINGER

Pídanse catálogos, que se dan grátis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

EL CAÑON

INTERESANTE Á TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA

ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiendo que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente construidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visitad nuestro establecimiento

ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudir y vereis botinas de pie, mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28 desela par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos otras de chagré de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndolo se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros talleres.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por dia es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nnestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Cordoba, Cuesta de Luján número 3.

M.E.C.D. 2016